

311231



PATENTE DE INVENCION

por 20 años por

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE VALLAS O PAREDES DE APILAMIENTO PARA PLATAFORMAS DE CARGA PROVISTAS DE PATAS O RUEDAS", a favor de la firma de nacionalidad alemana VEREINIGTE FLUGTECHNISCHE WERKE G.M.B.H. FRUHER "WESER" FLUGZEUGBAU/ FOCKE-WULF, domiciliada en BREMEN / FLUGHAFEN (Alemania) , Hünefeldstrasse, 1-5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento está relacionado con la construcción de bastidores, vallas o paredes desmontables para el apilamiento, que se utilizan con el fin de ser colocadas sobre los bordes de la rejillas o plataformas de carga, con objeto de que puedan apoyarse lateralmente los objetos con que deben cargarse y que van colocados encima de ellas a fin de que puedan apilarse unos encima de otros.

5.-

Ya son conocidos distintos tipos de tales vallas de apilamiento que pueden ser acopladas a las plataformas



10.- de carga.

Para dicho fin es necesario preveer la posibilidad de disponer sus miembros de sujeción de modo y forma que sean facilmente desmontables dichos bastidores de apilamiento, para ayudar el óptimo aprovechamiento de la superficie de carga disponible, y situados o dispuesto en el borde de la plataforma y preferiblemente en dos de ellos opuestos, pudiendo luego montarse y desmontarse sencilla y comodamente separándoles de sus bordes. En estos casos es exigible, además, que la unión sea lo más rígida posible, sin que sean necesarios medios especiales de unión entre los dos bastidores, vallas o paredes de apilamiento en su opuesta posición efectiva.

La mayor parte de las plataformas de carga hasta ahora conocidas, están constituidas por un bastidor rectangular que dispone en sus bordes longitudinales de dos tableros, y por encima de ellos se colocan un determinado número de tableros transversales, todos ellos de madera fuerte. Estas plataformas de carga provistas de patas o ruedas, permiten el ser introducidas en el lugar previsto, mediante los brazos de recogida de un transportador de horquilla.

Casi todas estas plataformas disponen de ruedas que permiten desplazarlas totalmente cargadas. En estas plataformas de madera y como hemos dicho provistas de ruedas es conocido el empleo de bastidores de tubo de acero utilizados como valla o pared de apilamiento. Los bastidores de esta clase de material, conocidos hasta ahora, están constituidos por regla general a base de dos mitades unidas en la parte superior, las cuales disponen de elementos de sujeción en los bordes dirigidos hacia el interior de la plataforma, siendo móviles tales elementos en el plano de la misma. Uno de estos tipos conocido, lleva como elementos de sujeción unas esquinas huecas que con sus dos patas que se extienden en ángulo recto rodean las esquinas de la plata-



45.- forma. La sujeción de tales esquinas huecas, y por tanto también de los bastidores de apilamiento, se hace de tal forma que se sujetan hacia el centro y en dirección horizontal las dos mitades del bastidor de tubo, mediante unos elementos tensores especiales. Como tales se emplean miembros deslizantes y accesibles desde la parte externa, que 50.- pueden colocarse sobre las superficies inclinadas de las mitades de los bastidores.

Al emplear tales elementos de sujeción formados por esquinas huecas, no puede evitarse el que se aglomeren en ellas toda clase de suciedades e incluso también, parte 55.- de la mercancía a cargar desperdigada al poder romperse sus embalajes. Al cargar productos alimenticios, es muy poco conveniente la existencia de tal posibilidad de sedimentación de suciedades en el aparato transportador. Además, debe exigirse el que pueda prescindirse del empleo elementos 60.- de tracción o seguridad situados entre las dos vallas o paredes de apilamiento entre las que se dispondrán los objetos a cargar, ya que a menudo perturban su cómoda utilización. Por lo tanto, las tan repetidas paredes o vallas de apilamiento se sujetarán en los bordes de la plataforma de carga, 65.- en forma lo suficientemente rígida, especialmente en sus ángulos, a cuyo efecto deben tener la forma conveniente. La división de cada valla o pared de apilamiento en dos mitades del bastidor total, unidas únicamente de manera elástica entre sí por los extremos superiores, se viene considerando como molesto frecuentemente especialmente para las operaciones 70.- de descarga, porque al quitar las vallas o paredes de apilamiento, después de haber aflojado previamente su bloqueo, se producen con mucha insistencia alteraciones demasiado fuertes e inaceptables en la forma de los elementos que unen 75.- ambas mitades, alteraciones que dificultan el posterior montaje de las vallas. Estas deben constituirse dentro de lo po-



80.- sible por una sola pieza, con la posibilidad de poder almacenarlas en caso de no ser utilizadas y de forma que no ocupen mucho espacio. No debiendo tener ningún elemento de conexión o sujeción que puede perderse o estar expuesto a averías.

Por medio del presente invento hemos tratado de obviar o remediar todos estos defectos.

85.- Según este cada pared o valla de apilamiento consta de un solo elemento rígido, no habiendo sido prevista su división en dos partes unidas elásticamente entre sí en el plano de la plataforma de carga.

90.- Estas valles o paredes se utilizan dispuestas por parejas, y algunos de sus elementos de sujeción están firmemente unidos en las esquinas inferiores de las vallas de apilamiento y están constituidas por dos piezas rectas de hierro. Estos elementos se colocarán en dirección longitudinal sobre los dos bordes opuestos de la plataforma de carga. Tales piezas de hierro están abiertas en ambos extremos de modo que eliminen la sedimentación en ellas de suciedades. Van unidas por medio de unos rígidos codos al borde inferior de la valla de apilamiento. Al utilizar un bastidor de tubo de acero provisto de peldaños, se soldarán sus dos largueros o montantes verticales con unas piezas de hierro en forma de U, asegurando de este modo una rígida unión en los codos que permite colocar la pared o valla con entera libertad.

100.- Para poder colocar las piezas de hierro en forma de U, lo bastante separadas en los bordes de la plataforma de carga, el bastidor de apilamiento va provisto en el borde longitudinal inferior, que se encuentra fuera de la posición operacional, de unos topes planos sobresalientes hacia la parte inferior. Estos topes se ajustan desde fuera contra el borde relativamente ancho de la plataforma de carga, y se apoyan al mismo tiempo en él sujetando la totalidad de la valla o pared de apilamiento, para prevenir el caso de

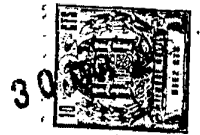
105.-

110.-

- una carga que de lugar a una presión lateral actuando desde dentro hacia afuera, se logra una eficaz unión por medio de un cerrojo rebatible en forma de gancho que sujeta al bastidor o valla de apilamiento en su posición de utilización y que engancha en una escotadura existente en el fondo de la plataforma de carga o detrás del borde de uno de los tablones longitudinales de la misma que tiene forma de reja. Esta construcción ofrece la ventaja de que este cerrojo en forma de gancho esta articulado en el centro del
- 115.- bastidor o valla de apilamiento y es rebatible sobre un eje horizontal, extendiéndose en su posición de bloqueo por debajo del plano de la plataforma que recoge los objetos a transportar, pudiendo ser abierto únicamente cuando haya sido retirados tales objetos, por lo menos parcialmente, de la
- 120.- plataforma de carga.
- 125.-

- La realización de la valla o pared de apilamiento, más o menos rectangular, constituida en la ya conocida forma de bastidor de tubos de acero con peldaños soldados, se caracteriza por disponer de dos piezas rectilíneas de hierro en U, paralelas entre sí y soldadas rigidamente en sus esquinas inferiores en relación con su posición de utilización. Dichas piezas están dirigidas la una hacia la otra con sus costados abiertos y a una dimensión o distancia entre sí, de modo que puedan colocarse adecuadamente la dos al mismo tiempo sobre el borde de la plataforma de carga, en unión con varios topes planos soldados al tubo inferior y horizontal del bastidor, sobresaliendo hacia abajo cerca de las indicadas piezas de hierro en U. Dichos topes se ajustan suave y lateralmente al borde relativamente ancho de la plataforma de carga y se sujetarán en dicha posición por medio de un cerrojo, por lo menos, en forma de gancho, que se engancha en la plataforma de carga y que se sujetarán al bastidor de apilamiento de manera basculante alrededor de un eje horizontal.
- 130.-
- 135.-
- 140.-

Se ha previsto otra distinta forma de realización



- 145.- del presente invento, que permite disponer y construir el cerrojo rebatible de forma que se extienda en su posición de bloqueo por debajo del plano de la plataforma de carga destinada a recoger los objetos que en ella se depositan, y que en caso de no ser utilizado, se pueda sujetar fácilmente el bastidor de apilamiento y en su mismo plano de manera que sea desmontable debido a su elasticidad, por ejemplo, por medio de un peldaño transversal, siendo indiferente en tal caso el que tanto el cerrojo en forma de gancho o su peldaño transversal sean o no elásticos.
- 150.-
- 155.- Para facilitar la colocación de las dos piezas de hierro en U, sobre el borde relativamente grueso de la plataforma de carga, la parte superior de sus extremos es algo más larga y esta dirigida en sentido opuesto al bastidor de apilamiento, estando terminados oblicua o inclinadamente. De tal forma se pueden colocar estos extremos superiores más largos, primero y provisionalmente encima de las esquinas de la plataforma de carga, empujando después a ambas piezas de hierro en U hasta los topes en forma de paleta dispuestos paralelamente en el borde, Después de doblar el cerrojo basculante de forma de gancho la plataforma de carga está dispuesta para recoger los objetos a cargar apilados, es decir la valla o pared ha sido sujeta perfectamente en su asiento, siendo suficiente para ello por regla general la disposición de un solo cerrojo centralmente articulado en cada pared, bastidor o valla de apilamiento.
- 160.-
- 165.-
- 170.- A continuación explicaremos el presente invento, basándonos en el ejemplo de realización representado en los dibujos adjuntos, en el que se representa la forma que construcción más adecuada.
- 175.- En la figura 1, puede apreciarse, a modo de boceto, una plataforma de carga construida esencialmente a base de gruesos tablones de madera, prevista de ruedas, y con dos vallas o bastidores de apilamiento montados sobre sus



180.- bordes longitudinales, destinados a apilar o almacenar entre ellos los objetos a cargar.

En la figura 2, puede apreciarse un detalle de la constitución, en reproducción ampliada, en sección y vista parcial.

185.- En la figura 3, podemos observar la disposición, forma y modo de utilización del cerrojo en forma de gancho, que se sujeta en el bastidor o valla de apilamiento al ser rebatible.

190.- Cada valla, bastidor o pared de apilamiento esta constituida por un bastidor más o menos rectabgular de tubo de acero, previsto de un entejado que se extiende a toda la extensión que ocupa el plano del mismo. Entre los dos largueros o montantes 2, del bastidor que se disponen verticalmente durante su uso, se extienden paralelamente a ellos una serie de barras 3. Estos montantes 2, están unidos entre sí por medio de unas barras 4, transversales y por tanto dispuestas horizontalmente. La parte 1, o base del bastidor que se dispone en su posición de uso paralelamente al borde de la placa de carga, va firmemente unida a los montantes o largueros 2. En los extremos inferiores de estos montantes 2, se ha soldado una pieza 5, rectilínea, de hierro en U, o bien un cuerpo construido con chapas de acero para la construcción semejante, de modo que los costados abiertos de estas piezas 5, de hierro en U, estén dirigidos los unos hacia los otros, pudiendo acercarse los dos simultaneamente a los bordes dispuestos en los costados estrechos de la plataforma de carga, empujándoles en el sentido longitudinal de estas piezas de hierro en U. El movimiento de empuje es limitado por medio de los topes 8, soldados en el lado externo de la parte o base del bastidor 1, que sobresalen hacia abajo. Las piezas 5, de hierro en U, forman un rígido conjunto con los montantes 2, y la parte 1 inferior del bastidor, sin que sobresalgan del borde de la plataforma de carga, tal como puede apre-

195.-

200.-

205.-

210.-



- 215.- ciarse en la figura 1.- La parte superior del extremo libre 5ª, de estas piezas 5, de hierro en U, es algo más larga que la inferior, con objeto de facilitar la colocación del bastidor, al acercarlo al borde de la plataforma de carga constituida por tablones de madera. Este puede conseguirse fácilmente achaflanando convenientemente las piezas de hierro en U, al ser cortadas oblicuamente.
- 220.- El cerrojo 10, alojado en forma rebatible, está constituido por una chapa de acero y va alojado en el tubo 1, en forma basculante, por medio de un reborde 9, en forma de manguito, y provisto en su extremo contrario de un dobléz 11, a modo de gancho, que pasa hacia su posición de bloqueo entre los dos tablones transversales 6, disponiéndose oblicuamente por debajo del plano E, de la plataforma de carga, y enganchando o sujetándose por detrás del borde del tablón longitudinal 7, que se encuentra siempre por la parte interna. Al no utilizarlo se puede sujetar por acoplamiento elástico de su dobléz 11, en forma de gancho, a un larguero transversal 3ª, dispuesto en el enrejado del bastidor o valla de apilamiento.
- 230.-

235.- La longitud z de la plataforma portadora equivale más o menos al doble de su anchura x, ajustándose o siendo la anchura del bastidor, valla o pared de apilamiento igual a la longitud z. Pudiendo ser elegida a discreción la altura de la misma.

240.- Descrito suficientemente el objeto de la patente de invención que nos ocupa, nos queda señalar de nuevo el que el objeto descrito lo es a título de ejemplo y una de las variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse, sin que sus modificaciones de forma, materiales empleados, tamaños, etc., desvirtuen la esencialidad de la invención.

245.-

N O T A

La patente de invención descrita recaerá, pues,



sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.-MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE VALLAS O PAREDES DE APILAMIENTO PARA PLATAFORMAS DE CARGA PROVISTAS DE PATAS O RUEDAS, caracterizadas por el hecho de ser desmontables y disponerse verticalmente sobre los bordes de las plataformas de carga u otros medios de transporte provistos de patas o ruedas, estando constituidas por un enrejado que dispone de unos elementos de sustentación que se sujetan a los bordes de las plataformas en colaboración con otros de bloqueo para asegurar la posición de dichas paredes durante su utilización, caracterizadas, además, porque se sujetan por medio de dos piezas de hierro en U, paralelas entre sí y dirigidas por sus costados abiertos en dirección horizontal la una hacia la otra y unidas rigidamente al borde de la valla o pared de apilamiento, que se dispondrán hacia la parte inferior en su posición de uso, pudiendo colocarse dichas piezas empujándolas sobre los bordes opuestos de la plataforma de carga, que estarán en contacto con unos topes planos previstos en el borde inferior de dicha valla o pared de apilamiento, que se ajustarán en posición de uso al borde longitudinal de la plataforma, y estando dotadas, por lo menos, de un cerrojo en forma de gancho, que se sujeta en el borde inferior de la misma, dispuesto de forma que sea rebatible alrededor de un eje horizontal y que se engancha en una escotadura de que dispone la plataforma o detrás del borde de uno de sus tablones, con objeto de asegurar el asiento y sujeción de la valla o pared de apilamiento.
- 250.-
- 255.-
- 260.-
- 265.-
- 270.-
- 2ª.-MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE VALLAS O PAREDES DE APILAMIENTO PARA PLATAFORMAS DE CARGA PROVISTAS DE PATAS O RUEDAS, según la anterior reivindicación, caracterizadas por el hecho de que las piezas de hierro en U, que se pueden colocar a base de ser empujadas sobre los bordes opuestos de la base de la plataforma de carga y en su dirección lon-
- 275.-



- 280.- gitudinal, van rigidamente soldadas en la pared o valla de apilamiento constituida preferiblemente por un bastidor enrejado, y las cuales se han achaflanado o biselado en los extremos que han de disponerse sobre la plataforma de carga de forma tal que su extremo superior según la posición de uso sea más largo que el inferior, estando dispuestos a igual altura los puntos o extremos exteriores y a ras de los bordes laterales de la plataforma.
- 285.-

3ª.-MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE VALLAS O PAREDES DE APILAMIENTO PARA PLATAFORMAS DE CARGA PROVISTAS DE PATAS

- 290.- O RUEDAS, según la primera reivindicación, caracterizadas por cuanto la plataforma de carga estará constituida por dos fuertes tablones de madera dispuestos longitudinalmente y por una serie de tablones transversales sujetos a los primeros, con intervalos o espacios libres entre sí, sobre los que se dispondrán las vallas o paredes de apilamiento formadas por un bastidor de tubo, y además caracterizadas por estar provistas de un cerrojo en disposición de gancho, alojado en forma basculante y centrado en el tubo inferior horizontal del bastidor y que discurrirá entre dos de los tablones transversales de la plataforma, sujetando con su terminación ganchiforme el borde interno del tablón longitudinal correspondiente.
- 295.-
- 300.-

- 4ª.-MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE VALLAS O PAREDES DE APILAMIENTO PARA PLATAFORMAS DE CARGA PROVISTAS DE PATAS O RUEDAS, caracterizadas por el hecho de que el bastidor de tubos que constituye la valla o pared de apilamiento, y según las reivindicaciones primera a tercera, tiene la disposición de un enrejado y dispone dentro de la zona de basculación de cada cerrojo ganchiforme, de un peldaño horizontal que sirve para sujetar el gancho del cerrojo en el mismo plano del bastidor o valla de apilamiento mientras no es utilizado.
- 305.-
  - 310.-

5ª.-"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE VALLAS O PAREDES DE APILAMIENTO PARA PLATAFORMAS DE CARGA PROVISTAS DE PATAS

3 1 1 2 3 1

= 11 =



O RUEDAS".

315.- Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de once hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, con un total de trescientas diecinueve líneas.

319.-

MADRID A 30 MAR. 1965

P.A.

MANUEL DE ARPE.

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read "Manuel de Arpe". The signature is written over a long, horizontal, slightly curved line.



31123

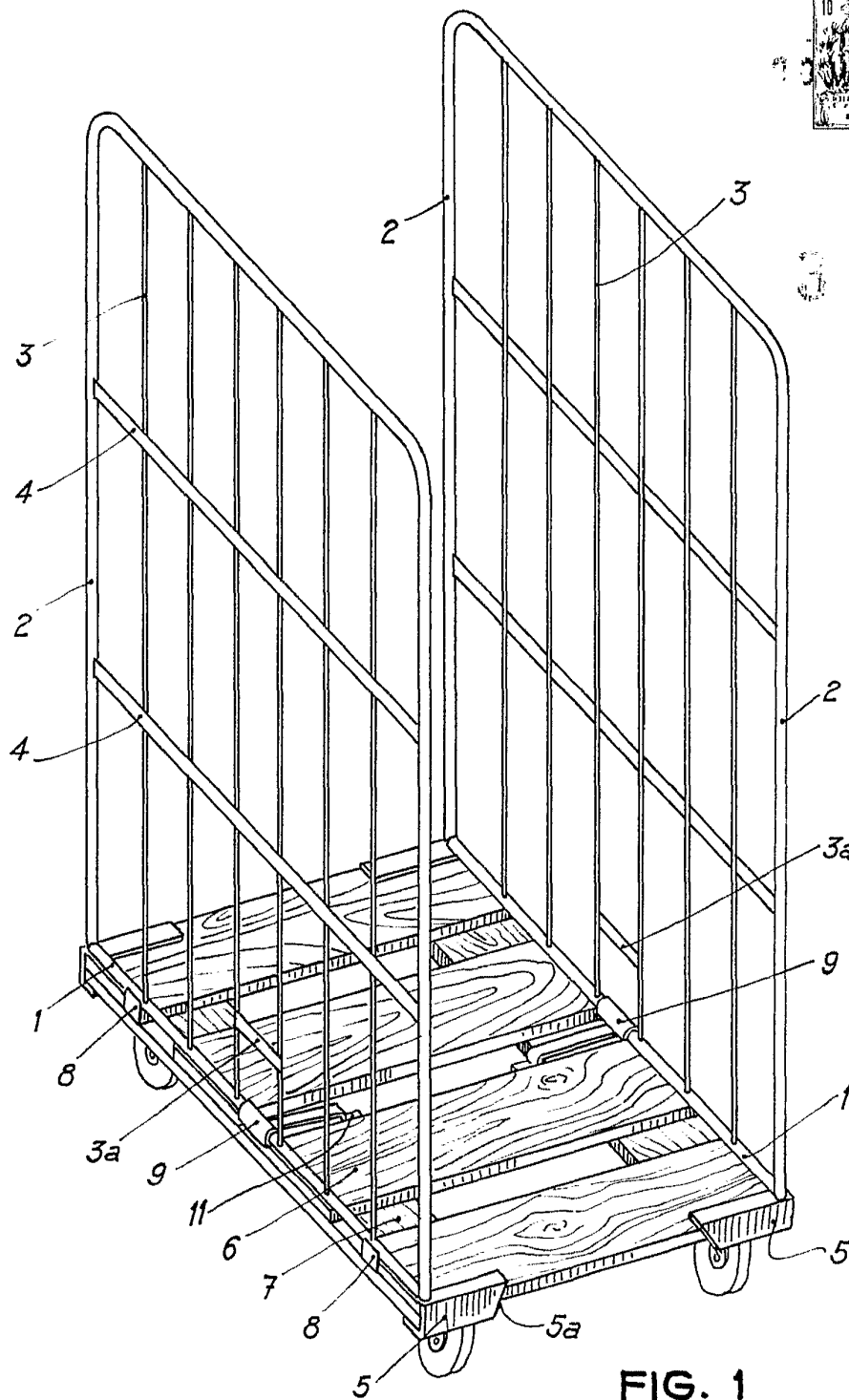


FIG. 1

30 MAR 1935

*Handwritten signature*  
MAR 30 1935

Escala variable

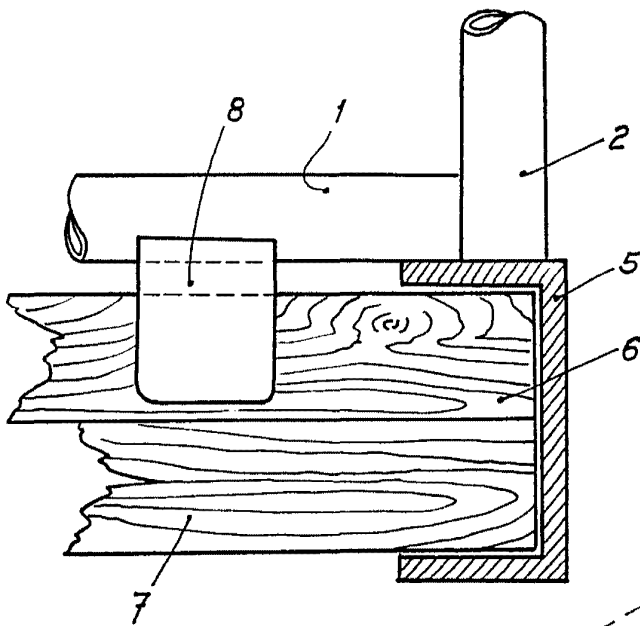


FIG. 2

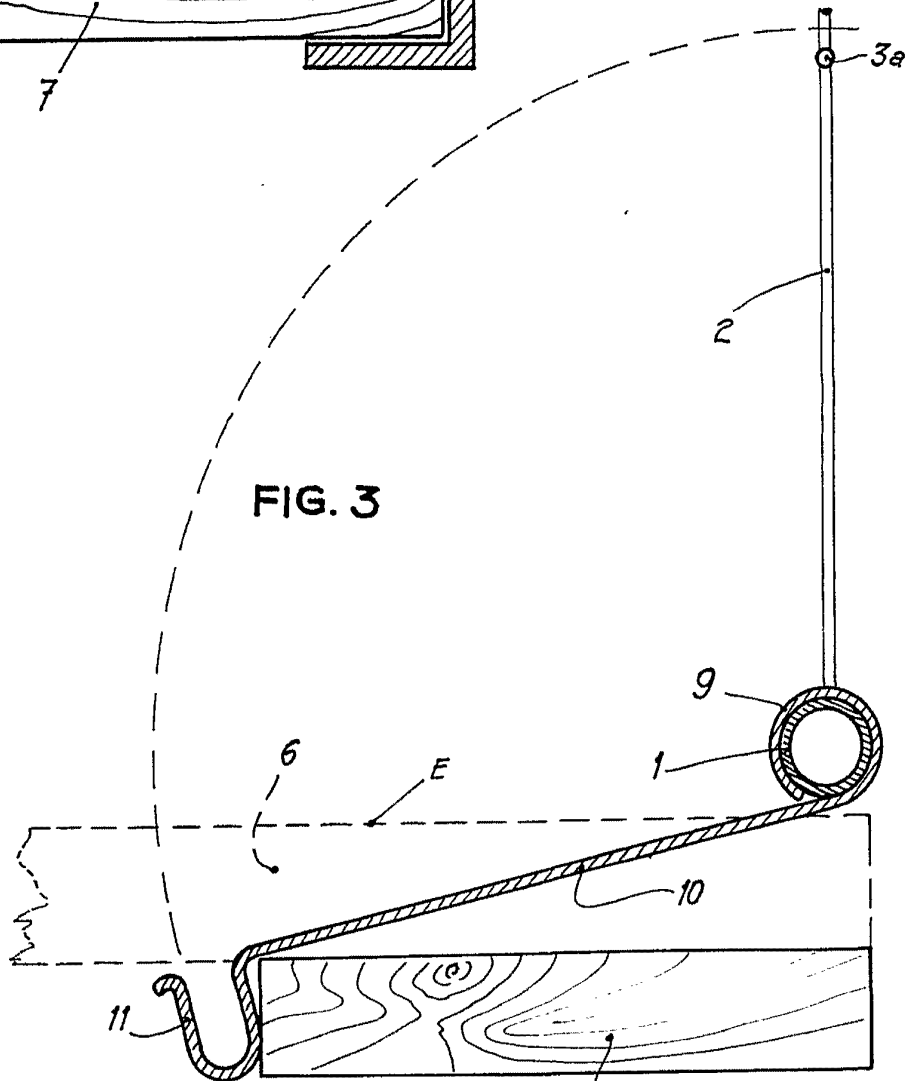


FIG. 3

Escala variable

*Handwritten signature or initials at the bottom right of the page.*